

Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 4 de junio de 1993.— El Director General, Jaime Palop Piqueros.

RESOLUCION de 8 de junio de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indico por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1830/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Depósito de regulación y mejora del abastecimiento de agua potable de las Cabezas de San Juan. Sevilla. Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.341.746/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 195.781.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1, Categoría el.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 3.915.635 pesetas.

Fianza definitiva: 7.831.271 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de julio de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de impasición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibida la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Par cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», las documentas señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 8 de junio de 1993.— El Director General, Jaime Palop Piqueros.

CORRECCION de errores en la Resolución de 9 de febrero de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por lo que se anuncia la contratación de varias asistencias técnicas, por el procedimiento de concurso con trámite de admisión previa (BOJA núm. 25, de 9.3.93). (PD. 1836/93).

Publicada con fecha 9 de marzo de 1993, BOJA núm. 25, la Resolución arriba referenciada, y advertida error en la categoría de la Clasificación exigida para la Asistencia Técnica clave A5.318.641/0411. Redacción del Proyecto de Conducción de vertidas de aguas residuales de Carchuna y Calahonda a la E.D.A.R. de Granada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1.759, columna derecha, línea 21, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría B», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría A».

Con motivo de la presente rectificación, se amplía el plazo de presentación de proposiciones para la Asistencia Técnica indicada, terminando el día 7 de julio de 1993 a las 13 horas y celebrándose la apertura de proposiciones el día 20 de julio de 1993 a las 11 horas.

Las empresas cuya proposición haya sido ya presentada y admitida por el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, podrán optar por mantener la proposición presentada, candidándose ésta válida a todos los efectos, o retirar la misma para proceder a una nueva presentación en los plazos señaladas.

Sevilla, 7 de junio de 1993

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 14 de junio de 1993, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de corrección de errores a la de 26 de mayo de 1993, por la que se convocan contrataciones mediante concurso de suministros en el ámbito del mismo. (PD. 1832/93).

Advertidas errores en el texto remitido para su inserción de la Resolución de 26 de mayo de 1993 del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncian contrataciones mediante concurso de los siguientes suministros:

I. Equipamiento Centro Servicios Sociales en la Palma del Condado (Huelva). Expte.: 19/93-S (HU-2/E-93).

II. Equipamiento Completa G.I. en Balerma (Almería), Expte.: 20/93-S (AL-2/E-93).

III. Equipamiento Completo G.I. en VÍcar (Almería), Expte.: 22/93-S (AL-3/E-93).

Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Debe decir: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.»

Sevilla, 14 de junio de 1993.— El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de mayo de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cito.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, relativa a «Limpieza Museo de Bellas Artes de Sevilla», a la Empresa Servicios Integrados Garzón, S.L., por importe de 7.450.000 pts.

Sevilla, 28 de mayo de 1993.— El Delegado (Orden del 16.3.93) Secretaría General,

RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncio subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto, para la adjudicación de obras. (PD. 1826/93).

Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente C/ Isabel La Católica, 13, 11071 Cádiz. Teléfono: 956 22 40 85

Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa. Lugar de ejecución: Jimena de la Frontera (Cádiz).

Objeto del contrato: Restauración del Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles.

Expediente: CA.OA.006.11/PC

Presupuesto de licitación: 20.634.990 pts.

Plazo de ejecución: 6 meses, contados desde el día siguiente a la comprobación del Replanteo de la Obra.

Solicitud de documentación: Sección de Gestión Económica (Negociado de Contratación) de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente, C/ Isabel La Católica nº 13, 11004 (Cádiz), donde podrá examinarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto, y demás documentación dos días antes del fin de la recepción de ofertas.

Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del día 12 de julio de 1993, debiendo efectuarse las mismas en el Registro General de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente en Cádiz.

El acto de apertura de ofertas será público y se realizará a las 9,00 horas del día 26 de julio en la Sala de Juntas, 2ª planta de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente en C/ Isabel La Católica nº 13 de Cádiz.

Fianza exigida: Fianza provisional dispensada (R.D. 1883/79, 1 de junio); fianza definitiva: 825.400 pts., 4% del presupuesto de licitación, y que se hará efectiva sólo por el adjudicatario de la obra.

El pago se realizará por certificaciones mensuales a cuenta y liquidación provisional y definitiva.

Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 LCE y 26 y 27 del R.G.C.E.

Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: K-7-c y las exigidas en la Cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterios de adjudicación del contrato: La oferta económica más baja.

Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 31 de mayo de 1993.— El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 1282/93).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar Concurso para la adquisición e instalación especial de plantas y aparatos para aire acondicionado y calefacción en el Edificio San Gonzalo, en calle Buen Pastor de Córdoba, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

Tipo y garantía. Tipo máximo: Once millones seiscientos siete mil cuatrocientas diez pesetas (11.607.410 Ptas.).

Garantía provisional: Doscientos una mil setenta y cuatro pesetas (201.074 Ptas.).

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo máximo.

Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a este suministro e instalación, cuyas características figuran señaladas en la Cláusula Primera del Pliego de Condiciones Técnicas. En dicha oferta se considerarán incluidos los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluida I.V.A.

Documentación y proposiciones. En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económica-administrativas al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, en horas de 9,00 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a las veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de suministro e instalación, plazo y dirección del Organó de Contratación. El suministro e instalación se realizará en el Edificio de San Gonzalo, calle Buen Pastor de Córdoba en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, estondo ubicada la Corporación contratante, en Córdoba, Plaza de Colón 14 (Palacio de la Merced).

Financiación y pago del precio. El pago del suministro se realizará con cargo al Presupuesto Unico del ejercicio en curso (obras del P.E.R.). Firmándose un acta de recepción provisional del suministro e instalación que junto a la factura o certificación, servirán para el pago del mismo.

Período de garantía. Será de un año, contado a partir de la fecha de la recepción provisional.

Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva del concurso.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en acto público, al siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de la Casa Palacio de esta Corporación, a las 12 horas.

Pago de anuncios. Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en, D.N.I.
 nº en su propio nombre o en representación
 de Cédula de Identificación Fiscal
 nº (en su caso); conocidos y de conformidad
 con los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-
 Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente
 para con destino a Obra en calle Buen Pastor
 (Edificio San Gonzalo) de la Excm. Diputación Provincial de
 Córdoba, oferta por lo sumaptas,
 comprometiéndose a realizar estas instalaciones en el plazo
 máximo de días.
 (Fecha y firma del ofertante)

Córdoba, 20 de abril de 1993.— El Presidente